



CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS

MARÍA DE LA CONCEPCIÓN DEL PALACIO DUÑABEITIA, con DNI 09726774M, secretaria de la Facultad Padre Ossó, adscrita a la Universidad de Oviedo, con domicilio en la C/ Prau Picón, s/n de Oviedo, según los documentos que obran en poder de esta Secretaría,

CERTIFICO:

Que, tal y como consta en el Acta nº 73, puntos 2 y 3 del Orden del Día, la Junta de la Facultad Padre Ossó, en la sesión celebrada el día 22 de julio de 2022, adoptó los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Aprobar, por asentimiento, el Informe de seguimiento del Centro 2020-2021, de la Facultad Padre Ossó, correspondiente al registro R-SGIC-UO-116 (cfr.: Anexo I al Acta).

Segundo.- Aprobar, por once (11) votos a favor y uno (1) en contra, el Plan de Comunicación de la Facultad Padre Ossó, correspondiente al registro R-SGIC-UO-04 (cfr.: Anexo II al Acta).

Tercero.- Por asentimiento, dar traslado de los anteriores acuerdos al Área de Calidad del Vicerrectorado de Gestión Académica de la Universidad de Oviedo, para su conocimiento y efectos.

Y para que conste a los efectos oportunos en el Vicerrectorado de Gestión Académica de la Universidad de Oviedo, expido la presente en Oviedo, a 27 de julio de 2022.

